#### PUBLICO GASTRONOMICO PUBLIGASTRONOMICO S.A.

Guayaquil, mayo 22 del 2020

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PUBLICO GASTRONOMICO PUBLIGASTRONOMICO S.A.

Ciudad.

Distinguidos señores:

En mi calidad de gerente general de la empresa **PÚBLICO GASTRONOMICO PUBLIGASTRONOMICO S.A.** y en cumplimiento de las normas estatutarias, pongo a vuestra consideración y análisis las actividades desarrolladas por la empresa en el ejercicio económico de 2019.

### <u>Aspectos administrativos, laborales y societarios.</u> Administrativos.

La administración de la compañía, se ha encaminado en cumplir con los objetivos establecidos por sus accionistas, que para este año ha sido mantenerse en el mercado.

#### Laborales

La compañía ha cumplido con todas las obligaciones patronales hacia sus trabajadores al 31 de diciembre del 2019.

# **Societarios**

Los libros sociales de la compañía se encuentran al día y conformados en la forma que dispone la ley y las normas emitida por la superintendencia de compañías.

# Análisis de la situación financiera

Con reacción a la situación financiera de la compañía adjunto estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y el estado de resultado por el año terminado a esta fecha, en los cuales ustedes podrán observar la siguiente información

Total, activos	\$ 335.59
Total, pasivos	\$ 1300.80
Patrimonio	\$ -965.21
Ingresos	\$ 1937.49
Costos y Gastos	\$ 3702.70
Utilidad del ejercicio	\$ -1765.21

Con relación a las regulaciones de carácter tributario, es importante mencionar lo que es de conocimiento público, que el sistema tributario ecuatoriano cambia constantemente por lo que para estar seguros de que la compañía cumple permanentemente con todas las disposiciones tributarias y observa sus cambios, contamos con asesoría profesional

permanentemente, de tal manera que considero que la empresa ha cumplido con todas las regulaciones tributarias vigentes.

#### Destino de los resultados

Las utilidades después del impuesto a la renta del periodo, los saldos formaran parte de las utilidades retenidas y estará a disposición del accionista para la distribución de dividendos, o fortalecer el patrimonio mediante la creación de una reserva especial o su capitalización

Agradezco nuevamente la oportunidad que me brindan al depositar su confianza en mí. Con lo anteriormente expuesto, me suscribo de ustedes. Atentamente,

Tourabardu de Carchi Paredes

**Gerente General** 

PUBLICO GASTRONOMICO PUBLIGASTRONOMICO S.A.